



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0513/2018

BITÁCORA: 21/G1-0333/01/18

Puebla, Puebla, 06 de Febrero de 2018

### MIGUEL ÁNGEL HERRERO SIGLER

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Enero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/3068 de fecha 30 de Agosto de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
LOTE NÚMERO SEIS FRACCIÓN "A" DEL RANCHO DE CUAUTELOLUCLO, Chignahuapan, D-21-053-SEI-001/12, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 306.039 Metros cúbicos	35	437	471	18059776	18059810
LOTE NÚMERO SEIS FRACCIÓN "A" DEL RANCHO DE CUAUTELOLUCLO, Chignahuapan, D-21-053-SEI-001/12, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 57.382 Metros cúbicos	10	472	481	18059811	18059820
LOTE NÚMERO SEIS FRACCIÓN "A" DEL RANCHO DE CUAUTELOLUCLO, Chignahuapan, D-21-053-SEI-001/12, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 15.926 Metros cúbicos	3	482	484	18059821	18059823
LOTE NÚMERO SEIS FRACCIÓN "A" DEL RANCHO DE CUAUTELOLUCLO, Chignahuapan, D-21-053-SEI-001/12, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 4.303 Metros cúbicos	1	485	485	18059824	18059824
LOTE NÚMERO SEIS FRACCIÓN "A" DEL RANCHO DE CUAUTELOLUCLO, Chignahuapan, D-21-053-SEI-001/12, madera en rollo, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 202.419 Metros cúbicos	22	486	507	18059825	18059846
LOTE NÚMERO SEIS FRACCIÓN "A" DEL RANCHO DE CUAUTELOLUCLO, Chignahuapan, D-21-053-SEI-001/12, brazuelos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 37.954 Metros cúbicos	7	508	514	18059847	18059853

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley



Puebla, Puebla, 06 de Febrero de 2018



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**LA DELEGADA FEDERAL**



  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACION FEDERAL  
ESTADO DE PUEBLA  
SEMARNAT

**LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA**

Referencia: 0071 AN. 6/10 EXP.97/12 P

L'DMM/ L'MCCP/ILSC/I'NDM

